

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over a large, faint circular stamp or watermark.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 68/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Of. 1674

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Delegación Federal en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO** II.3.-ORIGEN **México Nayarit**

II.2.-CARGO **JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Templ Nayarit	30/04/2018	30/04/2018	1	0	MXN	425.00	0.00	100% 425.00
TOTAL DÍAS:				1	0			
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 425.00

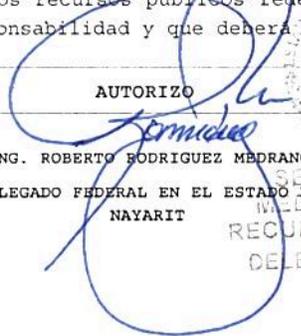
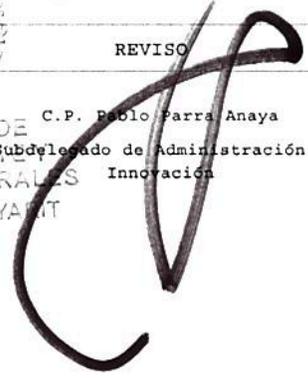
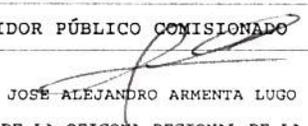
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECOGER NOTIFICACIONES PARA REPARTIR EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT, ASI COMO LLEVAR CORRESPONDENCIA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  <p>ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT</p>	<p>REVISO</p>  <p>C.P. Pablo Parra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>  <p>JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE</p>
---	---	---



INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	03	MAYO	18
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/1674/18		
LUGAR	TEPIC, NAYARIT.	PERIODO	30 DE ABRIL DE 2018.		

ME TRASLADE A TEPEC, NAYARIT., EL DIA 30 DE ABRIL DE 2018, EN DONDE SE RECOGIERON NOTIFICACIONES PARA REPARTIRLAS EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT, TENIENDO REUNIONES CON LAS DIFERENTES AREAS.

ATENTAMENTE

C. JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.